

Expediente nº:	8623/2026
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de selección para contratación temporal
Asunto:	APROBACIÓN BASES ESPECÍFICAS Y CONVOCATORIA FUNCIONARIO INTERINO PLAZA VACANTE 2005 INSPECTOR DE CONSUMO GRUPO C/ C1 ESCALA ADM. ESPECIAL SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE COMETIDOS ESPECIALES (SALUD, CONSUMO Y MERCADOS)
Unidad Orgánica:	Personal

ESTABLECIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE APLICACIÓN PARA LA FASE DE CONCURSO.

El órgano de selección acuerda establecer los criterios de aplicación para la fase de concurso, de conformidad con lo establecido Base General QUINTA. PROCEDIMIENTO SELECTIVO A. CONCURSO, y según el acuerdo adoptado por el órgano de selección en la sesión celebrada el 7 de julio del presente:

En primer lugar, indicar que tal y como se establece en el Base General QUINTA.
SOLICITUDES:

“Para puntuar en la fase de concurso, deberá cumplimentar junto a la solicitud la hoja de auto baremación, donde se relacionarán de forma detallada y ordenada los méritos alegados, experiencia profesional y/o formación”.

a) Experiencia profesional

Se puntuará hasta un máximo de 3 puntos la experiencia profesional de los/as aspirantes relacionada con las funciones y tareas propias de la plaza objeto de la convocatoria.

La relación laboral o administrativa se acreditará mediante la aportación de informe de vida laboral, acompañada de copia de los contratos de trabajo o bien mediante certificado de servicios prestados.

Se valorará:

- 0.5 puntos por cada año de servicios prestados en la Administración Local en una plaza de igual denominación que la convocada o de funciones iguales a las descritas en cada convocatoria.
- 0.25 puntos por cada año de servicios prestados en la Administración Autonómica, Estatal o entidad privada en una plaza de igual denominación que la convocada. o de funciones iguales a las descritas en cada convocatoria.



b) Cursos de formación

b.1) Se puntuará con 0.001 puntos por cada hora y hasta un máximo de 1 punto los cursos realizados de capacitación profesional, congresos, seminarios y jornadas organizados o impartidos por instituciones de carácter público o centros autorizados y reconocidos que guarden relación con las funciones de la plaza objeto de la selección y se acredite su duración.

b.2) También las materias transversales.

Un curso por aspirante (Quienes tengan dos o más cursos de la misma materia solo se tendrá en cuenta el que tenga mayor número de horas) de:

- Ofimática.
- Igualdad de género u oportunidades.
- Prevención de riesgos laborales.
- Lenguaje de signos.
- Idiomas.

No se valorarán:

- Acciones formativas que no estén relacionadas con las funciones de la plaza objeto de la convocatoria.
- Acciones formativas donde no conste el número de horas.
- Acciones formativas que no hayan sido organizados o impartidos por instituciones de carácter público, colegios profesionales o centros autorizados y reconocidos.
- No acreditar el contenido de la acción formativa de forma detallada.

Por tanto, en base a lo expuesto, se acuerda por unanimidad por los miembros del órgano de selección otorgar la puntuación que se expresa en la siguiente tabla una vez analizados los méritos aportados por los aspirantes:

PUNTUACIÓN PROVISIONAL CONCURSO



Nº ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE	Cursos formación	Experiencia Profesional	TOTAL
1	JAMBRINA*RECIO, SARA ESTHER	0	0,22	0,22
2	MARTIN*ESTEVEZ, JOSE MANUEL	0,76	0	0,76
3	MEDIALDEA*GALIANO, MANUEL ADOLFO	0,78	0	0,78
4	MEDINA*MARTIN, FRANCISCO ANTONIO	0,155	0	0,155
5	ORTEGA*BELLITO, ALEXANDER	0,513	0	0,513
6	ORTEGA*JIMENEZ, JUAN MANUEL	0,604	0	0,604
7	ORTEGA*MORENO, ABRAHAM	0,023	0	0,023
8	SANCHEZ*ALVAREZ, MARIA DOLORES	0,798	0	0,798
9	TORTOSA*LOPEZ, MARIA EMILIA	0	0	0

Este órgano acuerda publicar la puntuación provisional de la fase de concurso firmada por la secretaria del órgano de selección que se publicará en la sede electrónica, web municipal, abriendo **un plazo de tres días hábiles, desde el día siguiente a su publicación, para reclamaciones**, todo ello de conformidad con lo establecido con las bases generales que rigen la convocatoria.

